

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, Reglamentos y Estatuto de la Compañía presento el informe sobre el Ejercicio Económico del año 2010 de la Compañía PROCACEEL Cía. Ltda.

Debo indicar que se ha dado cumplimiento por parte de los Administradores a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de Junta General de Socios.

El control interno se lleva a cabo con adecuados procedimientos, lo que contribuye para tener una información financiera confiable y conduce a un manejo administrativo y financiero eficiente en sus recursos.

Realizada la revisión y análisis de los Estados Financieros, se tiene que los mismos reflejan la situación financiera y económica de la Empresa, de acuerdo con las normas y principios contables de general aceptación. Se cuenta con los respaldos respectivos de las diferentes cuentas.

Por lo que se puede observar la cuenta ingresos ha sido de setenta mil setecientos cuarenta y nueve dólares y los gastos son de sesenta y ocho mil ochenta y tres dólares produciendo una utilidad de dos mil seiscientos sesenta y cinco dólares. Los ingresos se han mantenido cercanos al valor del ejercicio anterior, los gastos han sido mayores. La cuenta activos fijos ha disminuido producto de la depreciación de dichos activos.

La empresa de acuerdo a la ley de compañías no está obligada a tener auditoría externa.

Atentamente,



Eco. Cristian Coronel